EDITORIAL

Poco tiempo después de establecerse el Programa Regional de Bioética OPS/OMS sobre la base de un acuerdo tripartito entre la Organización Panamericana de la Salud, el gobierno de Chile y la Universidad de Chile, empezó la publicación de "Cuadernos del Programa Regional de Bioética".

Esta revista sirvió como vehículo para traducciones de textos relevantes, artículos preparados por autores latinoamericanos y comentarios sobre avances de interés para América Latina y el Caribe. Fue distribuida ampliamente y sus contenidos han servido de material docente y de difusión en muchos contextos. Se prepara una versión integral de los siete primeros números en forma de disco compacto a fin de preservar tales textos.

En conjunto con el boletín "*Bioética In-forma*", los Cuadernos representaron la principal forma de difusión de contenidos, actividades y proyectos relacionados con la naciente bioética latinoamericana.

La voz "bioética" debe considerarse una importación al ámbito cultural de los países de América Latina y el Caribe. Representó la identificación de un cuerpo de dilemas y problemas relacionados con el impacto de las ciencias y las tecnologías sobre la vida humana y la reflexión que acompaña la transformación social derivada de ese impacto. Se ha consolidado en revistas, cursos, instituciones y aprecio social. Deriva hacia temas más amplios que los inicialmente debatidos. Se hace más próxima a las necesidades cotidianas de científicos, profesionales de la salud, responsables de decisiones políticas y público en general. Su rápida difusión y el explosivo aumento del interés en su cultivo indican que la palabra —

malinterpretada a veces en un sentido dogmático y confesional — permite rotular "algo" que efectivamente preocupa y apasiona. Sin duda alguna, el desafío no es solamente tener "más" ciencia y "más" tecnología sino "mejor" ciencia y tecnología "más humana". A tal fin contribuye la bioética como movimiento social, como disciplina y como herramienta.

La publicación de Acta Bioethica representa una renovación del estímulo inicial para brindar a la comunidad académica y al público interesado una fuente pluralista de perspectivas. Especialmente orientado a la región latinoamericana y caribeña quiere sin embargo aportar y no solamente recibir ideas y estudios relevantes a la bioética como disciplina e instrumento de transformación social. Es una revista que acogerá posiciones diversas y ninguno de sus artículos firmados representa la opinión del Programa Regional de Bioética, la Organización Panamericana de la Salud, la Universidad de Chile o cualquier otra institución. Los autores tienen no solamente la responsabilidad por sus datos e informaciones sino también por las conclusiones que de ellos deriven, sus recomendaciones e indicaciones.

Junto con artículos formales, revisados por asesores externos y miembros de un comité editorial amplio, *Acta Bioethica* acogerá también recensiones de libros, comentarios sobre seminarios y congresos y noticias importantes. Como una sección especial se ha concebido la "*Radiografía bioética de un país*", en la cual reputados especialistas serán invitados a presentar la situación en una nación determinada con referencias a la historia y orígenes de la dis-

ciplina, las formas de su cultivo y los centros formadores. Por cierto, será tarea de quienes redacten tales artículos brindar una perspectiva amplia, balanceada y substantiva, a fin de comparar y proyectar desarrollos que sirvan a los expertos de otras latitudes tanto como a los habitantes de la Región de Latinoamérica y el Caribe.

El Programa Regional de Bioética OPS/OMS, evaluado recientemente en el 42°. Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud, es un organismo técnico hasta ahora sin réplica en otras regiones de la Organización Mundial de la Salud. Su finalidad es incrementar la capacidad para el análisis bioético en personas y organismos con el fin de lograr la "sostenibilidad ética" de las políticas y acciones en ciencia y salud. Sus logros deben verse en el contexto de una actitud *proactiva* y no *reactiva*

en la formulación y resolución de los principales dilemas generados por el progreso tecnocientífico, en la legitimación culturalmente aceptada de principios y acciones y en la concreción de los ideales propios de las sociedades pluralistas: la tolerancia y la equidad. Junto a sus tareas en el terreno de la microbioética, vinculadas con las relaciones entre personas, aborda también temáticas en la macrobioética, referidas a los desafíos comunitarios, ecológicos y políticos. Su calidad de organismo técnico de apoyo permite el examen desapasionado de todas las posturas y el esfuerzo de integración multidisciplinar que requiere la conciencia postmoderna.

Acta Bioethica espera publicar números monográficos y artículos sometidos a revisión, como asimismo cartas e informes. La única exigencia será la calidad del material.

Fernando Lolas Stepke